

# ORIENTACIÓN INFANTIL

## **1.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las islas con un equipo masculino y otro femenino, compuestos por un máximo de 4 deportistas y 1 técnico.

## **2.- EDAD DE LOS PARTICIPANTES**

Nacidos en 1995, 1996 y 1997.

## **3.- JUGADORES EXTRANJEROS**

Se permite la participación de deportistas extranjeros sin limitación, debidamente acreditados según normativa técnica (art. 9).

## **4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION**

**Lugar:** Gran Canaria

**Fecha:**

Entrada:	Viernes, 5 de junio de 2009, antes del almuerzo
Salida:	Domingo, 7 de junio de 2009, después de las 16:00 horas

## **5.- REGLAS TECNICAS**

5.1. La competición consistirá en la realización de un recorrido en el que el participante debe pasar por unos puntos o controles, marcados en el mapa y materializados en el terreno.

5.2. El recorrido debe hacerse de forma individual y con la única ayuda del mapa y la brújula. No se permitirá la utilización de cualquier aparato de medición de distancias.

5.3. Para que un participante pueda clasificarse en una prueba, deberá de realizar el recorrido completo y en el orden establecido, presentando a su finalización la tarjeta de control con las marcas correspondientes a cada baliza, o la pinza electrónica con todas las bases picadas. No se permitirá la utilización de cualquier aparato de medición de distancia.

5.4. Los controles se materializarán por balizas, que serán prismas de tela de 30x30 cm. divididas diagonalmente con los colores blanco y naranja. En cada baliza existirá una pinza de control, para marcar la tarjeta de control de cada participante o una base donde se introducirá la pinza electrónica hasta que esta emita la señal visual y acústica.

5.5. La clasificación, que será por equipos, se realizará en función del tiempo resultante obtenido tras efectuar el recorrido completamente, en el orden impuesto y presentando en la línea de meta la tarjeta de control con todas las marcas correctas de las pinzas de cada una de las balizas o la pinza electrónica con todas las bases picadas. Se asignarán tantos puntos al 1<sup>er</sup> clasificado como participantes inscritos, al 2<sup>o</sup> un punto menos y así sucesivamente. La suma de los puntos de los tres mejores clasificados de cada equipo que completen la carrera corta, la media y la larga, asignará la puntuación y clasificación final de cada equipo. La clasificación final se establece a razón de la suma de los puntos obtenidos, en caso de empate, se tendrán en cuenta los tiempos empleados.

5.6. Los cuatro mejores deportistas (masculinos y femeninos) clasificados representarán a Canarias en el Campeonato de España infantil de orientación.

5.7. El calendario de pruebas será el siguiente:

5.7.1. Viernes 5 por la tarde: Reunión técnica, entrenamientos y Carrera media

5.7.2. Sábado 6 por la mañana: Carrera larga

5.7.3. Sábado 6 por la tarde: Carrera corta y entrega de trofeos

Este calendario podrá ser modificado por los organizadores una vez determinado el lugar de celebración y las necesidades de transportes y alojamiento.

## **6.- ACREDITACIONES**

6.1. El proceso de acreditación será el común para todos los Campeonatos de Canarias y que se desarrolla en sus Normas Generales de Organización y Desarrollo.

6.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los deportistas inscritos en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por el Jefe de Expedición de la isla a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.